

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO

SECCIÓN: UAIPPJED

OFICIO: 014/2011

C. Ruth Roque

PRESENTE.

Por medio del presente me dirijo a Usted con la finalidad de dar respuesta a su solicitud de información hecha a la Unidad de Enlace del Poder Judicial del Estado, con fecha 16 de mayo de 2011 a través del sistema Infomex.

En dicha solicitud nos plantea conocer el número de denuncias en contra de ministros por violencia física de las siguientes asociaciones religiosas no católicas: pentecostales, testigos de Jehová, presbiterianos y bautistas, del 1 de enero de 1995 al 16 de mayo de 2011.

Por medio de la presente me permito comunicarle que esta información no le compete al Poder Judicial del Estado de Durango, ya que lo anterior depende directamente a la Fiscalía General del Estado de Durango.

Espero dar respuesta a su solicitud de información, quedando a su disposición para cualquier aclaración o duda al respecto.

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 18 DE MAYO DE 2011.**

L. C. LUIS ENRIQUE VELASCO CHÁVEZ
JEFE DE LA UNIDAD PARA ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL

c. c. p. Lic. Apolonio Betancourt Ruiz.- Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.

c. c. p. Expediente.